

Observatorio de la presunción de inocencia y los juicios paralelos

**Presentación del libro editado por la
Fundación Wolters Kluwer y la
Fundación Fernando Pombo:**

***La presunción de inocencia y los juicios
paralelos***



Desarrollando la Responsabilidad Social de la Abogacía

Canal Pro bono

320 horas pro bono



Promoción del trabajo pro bono en universidades:

Sesión sobre “La responsabilidad social de la abogacía”
en el Máster Universitario en Acceso al Ejercicio
de la Abogacía de la Universidad Carlos III



Conferencia “Aproximación a la Responsabilidad Social
de la Abogacía: el trabajo pro bono”
en la Universidad Internacional de Cataluña (UIC)

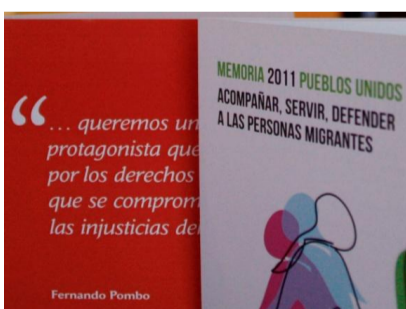


Trabajo en el ámbito del derecho de los pacientes:

**FEDER concede el “Premio a la Promoción
y Defensa de los Derechos” a la Fundación Fernando Pombo**



**Foro anual de comunicación
entre empresas y ONG organizado con Pueblos Unidos:
Otro empleo es posible. Alternativas para la inserción
laboral.**



**La Fundación Fernando Pombo en el grupo de trabajo de la IBA:
*Poverty, Empowerment and the Rule of Law.***



**Participación en las II Jornadas sobre Ética
y Responsabilidad Social de la Universidad
Carlos III de Madrid.**



Responsabilidad Social Corporativa

Carrera solidaria por la educación



En Barcelona, Bilbao, Málaga y Valencia



Encuentros
de abogados colegiados
jóvenes con veteranos
Tienes muchas cosas que contar

Alertas solidarias:



Cuenta conmigo contra la pobreza infantil



Si se quiere se puede- esforzarse es vencer



Apaga la luz, enciende el planeta



En atención a los méritos y circunstancias que concurrieron en don Fernando Pombo García, se le concede a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2012.

El Ministro de Justicia,
Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez

Síguenos diariamente en www.fundacionpombo.org y en Facebook



En cumplimiento de la Ley de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y de la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que si desea cancelar su suscripción al boletín de la Fundación Fernando Pombo háganoslo saber por correo electrónico a varavaca@fundacionpombo.org y procederemos a darle de baja en nuestra base de datos.